



**Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

No. EXPEDIENTE
CECANOT-DAF-CM-2022-0036
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA USO OFTALMOLÓGICO.

Febrero -2022

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana.





CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

1. Objeto del requerimiento

Este documento responde a las Especificaciones Técnicas para participar en el Procedimiento de **Compra Menor** para la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA USO OFTALMOLÓGICO CECANOT-DAF-CM-2022-0036** Ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

Ítem	Descripción	Cantidad Requerida	Unidad De Medida
1	CARBACHOL 0.1%X1 ML, FRASCO/VIAL	1,500	Unid.
2	AZUL DE TRIPANO 0.05% X 1.5 ML	400	Unid.

Fichas Técnica

Carbacol 0.1% x 1ml Frasco / vial

Es un agonista colinérgico del tipo éster de colina que actúa uniéndose y activando receptores de acetilcolina del sistema nervioso parasimpático. Se usa principalmente en oftalmología para el tratamiento de la glaucoma o durante las operaciones quirúrgicas.

Uso: El carbacol es un parasimpaticomimético que estimula tanto a los receptores muscarínicos como a los nicotínicos. En la **administración ocular tópica e intraocular**, sus principales efectos son la miosis y un aumento en el flujo del humor acuoso.



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

Ficha Técnica

Azul de tripano 0.05% x 1.5 ml

El azul de tripano, azul de tripán o azul tripán es un colorante azoico:

Es una solución estéril de azul tripán, intraocular y biocompatible utilizada en cirugía oftalmológica del segmento anterior. Este colorante oftalmológico se emplea como coadyuvante en la capsulorrexis y minimiza el riesgo de desgarro en ojos con cataratas maduras, pobre reflejo de fondo de ojo o pupilas estrechas.

Indicaciones:

- Capsulorrexis.
- Facoemulsificación.
- Cirugía de cataratas con pequeña incisión.
- Cirugía de cataratas extra capsular.
- Capsulotomía anterior/posterior.
- Descamación de la membrana.
- Visualización mejorada.

Presentación: caja de 6 unidades

2. Entrega de muestra:

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar sus muestras el **viernes 25 de febrero 2022, desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 am.**
- Los oferentes que no envíen muestras serán descalificados del proceso.
- Las muestras serán recibidas en la Unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT (ver dirección en el punto 3).
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras **(SNCC.F.056)**.
- Las muestras no se devuelven.



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

3. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma del proceso, a través del **Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física en la Unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT, 4to piso, de lunes a viernes en horario de **8:30 a.m. a 3:30 p.m.**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas, hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica a continuación.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT).

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez No. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso, Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta Económica.

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0013

NOMBRE DEL OFERENTE: _____.

4. Datos de la Cotización:

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener como mínimo los siguientes datos (**Indispensable**):

1. Número de RNC
2. Número de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD (DOP).
11. Teléfono de contacto y Correo Electrónico



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

5. Forma de Pago:

Al entregar su propuesta, el Oferente acepta que el pago de esta será a crédito 60 días, previa recepción conforme de los bienes y/o servicios. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a el Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante CECANOT, RNC No. 4-3006345-2 con NCF Gubernamental.

6. Tiempo de entrega: Inmediata luego de recibir orden de compra firmada y sellada.

7. Procedimiento de Selección:

La presente contratación se realizará por Compra Menor.

8. Capacidad para ofertar:

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley No. 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizado.
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

9. Consultas, circulares y enmiendas:

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus Representantes Legales, o Agentes Autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de estas.



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

➤ Dirección de correo electrónico: maryuris.calcagno@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Cronograma de actividades:

Proceso guardado con éxito

Compras Menores
Presentación de ofertas
UR-LMACEN DE MEDICAMENTO S

Equipos:CM / 23/2/2022 12:38 (UTC -4 horas)(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Managua, San Juan

Información general

Configuraciones del pr...

Artículos y Preguntas

Evaluación

Documentos del procedi...

Documentos habilitantes

Invitación

Configuración del pre...

Proceso guardado

Visita al lugar de ejecución

Permitir las visitas al lugar de las obras? Sí No

Actividad	Fecha	Acción
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	23/02/2022 15:00	📅
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		📄
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	24/2/2022 15:00	📅
Reunión aclaratoria		📅
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	25/2/2022 10:00	📅
Presentación de Oferta Económica	25/02/2022 15:00	📅 Suprimir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	25/02/2022 15:05	📅
Acto de Adjudicación	25/02/2022 15:10	📅
Notificación de Adjudicación	25/02/2022 15:15	📅
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	25/02/2022 15:20	📅
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	25/02/2022 15:25	📅
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	25/02/2022 15:30	📅
Plazo de validez de las ofertas	30 Días	📅

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes Sí No

Pago de Anticipos

¿Pago de anticipos? Sí No

Solicitud de garantías? Sí No



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

10. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

11. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.